

AREA: SUBDELEGACIÓN DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA DE RECURSOS NATURALES
 NOMBRE DEL COMISIONADO: C. RAUL DE OLARTE VALENCIA
 LUGAR DE COMISION: Localidad de Tulum, municipio de Tulum, Estado de Quintana Roo.
 PERIODO DE COMISION: 08 al 10 de SEPTIEMBRE de 2015

Llevar a cabo visitas de inspeccion en materia de vida silvestre, Forestal y recorridos de vigilancia a los campamentos tortugueros

SÍNTESIS:
 En cumplimiento al oficio de comisión número NO. PFFPA/29.3/8C.17.4/V.S/0437-15 de fecha 31 de Agosto del año en curso; se llevo a cabo las siguientes visitas de inspeccion a los campamentos tortugueros: Bahía de Akumal en la Zona de Aprovechamiento no Extractivo, consistente en recorridos Eco-Turísticos Guiados de Nado a Snorkel, en el Área de Alimentación de Tortugas Marinas en la Zona Marina y Arrecifal de la Bahía de Akumal, Municipio de Tulum, Quintana Roo. Levantandose el acta de inspeccion No. PFFPA/29.3/2C.27.3/0071-15. de fecha 08 de septiembre de 2015. Se llevo a cabo visita de inspeccion a la cooperativa "SOCIEDAD COOPERATIVA PIRATAS DE AKUMAL, S.C. DE R.L" EN EL AREA DE ALIMENTACIÓN DE TORTUGAS MARINAS EN LA ZONA MARINA Y ARRECIFAL DE LA BAHÍA DE AKUMAL, con el objeto de dar cumplimiento a la orden de inspección número PFFPA/4.3/2C.27.3/0074/15 de fecha 07 de septiembre del año 2015, expedida por la C. Lic. Carolina Garcia Cañón, entendiéndose la diligencia con el C. Edgar Lopez Bello, quien en relación con la Cooperativa que se inspecciona tiene el carácter de Representante Legal de la Cooperativa denominada "SOCIEDAD COOPERATIVA PIRATAS DE AKUMAL, S.C. DE R.L" el día 10 de Septiembre del año en curso, se llevó a cabo el "Foro Informativo para Fomentar el Cumplimiento de la Legislación Ambiental y Patrimonial en las materias de: Impacto Ambiental y Zona Federal Marítimo-Terrestre" como parte de las acciones comprometidas por parte de esta Delegación para la "Capacitación del Comité Mixto de Vigilancia Ambiental Participativa en la Localidad de Akumal, Municipio de Tulum. Con el objetivo de darles a conocer:
 • Puntos específicos en la Legislación aplicable en la materia de Zona Federal Marítimo-Terrestre.
 • Puntos específicos en la Legislación aplicable en la materia de Impacto Ambiental.

RESULTADOS OBTENIDOS:
 Levantamiento de 03 actas de inspeccion y verificar se este dando cumplimiento a lo establecido en las autorizaciones correspondientes y a la NOM-162-SEMARNAT 2012, Que establece las especificaciones para la protección, recuperación y manejo de las poblaciones de las tortugas marinas en su hábitat de anidación, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 1° de Febrero de 2013.

CONTRIBUCIÓN:
 Dar seguimiento a lo establecido en el POA-2015 así mismo sorprender a personas que se dedican a la extracción de fauna silvestre enlistada en la NOM-059-SEMARNAT-2010.

DESGLOSE PORMENORIZADO DE GASTOS

CON DOCUMENTACION COMPROBATORIA				SIN DOCUMENTACION COMPROBATORIA				
NUM. DE DOCUMENTO	FECHA	PARTIDA	IMPORTE	FECHA	CONCEPTO	PARTIDA	IMPORTE	
				8/09/15	GASTOS VARIOS	37901	\$ 625.00	
				9/09/15	GASTOS VARIOS	37901	\$ 625.00	
				10/09/15	GASTOS VARIOS	37901	312.5	
			SUBTOTAL:				SUBTOTAL	\$ 1,562.50
						TOTAL:	\$ 1,562.50	

ATENTAMENTE
INSPECTOR FEDERAL

Raul de Olarte Valencia
C. BIOL. RAUL DE OLARTE VALENCIA.

Vo. Bo.
EL ENCARGADO DE LA SUBDELEGACION DE RECURSOS NATURALES DE LA PROFEPA EN QUINTANA ROO.

Humberto Mex Cupul
ING. HUMBERTO MEX CUPUL

Declaro, bajo protesta de decir la verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en cada caso.